



PERÚ

Instituto Nacional
Penitenciario

Secretaría General

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
Decreto Legislativo 1057 – Decreto Supremo 075-2008-PCM

(Términos de Referencia)

1. UBICACIÓN

Jr. Carabaya N° 456 – Cercado de Lima

2. UNIDAD ORGANICA REQUERIENTE DEL SERVICIO:

Secretaría General

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO:

3.1 Servicio a Contratar: Asistente Administrativa

3.2 Descripción del servicio:

- Apoyar a la recepción, clasificación y trámite de documentos
- Redactar documentos administrativos
- Generar copias, así como otras labores propias de la Oficina
- Colaborar con el mantenimiento y orden del lugar de trabajo.
- Manejar y custodiar expedientes administrativos.
- Manejar el sistema de trámite documentario.
- Llevar el registro de informes de la alta dirección sobre el estado del trámite documentario.
- Otras labores asignadas por el Jefe inmediato.

3.3 Modalidad de Contrato: Contratación Administrativa de Servicios.

4. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE

- 4.1** Estudios Superiores Universitarios Concluidos en Administración, Economía, o carreras afines.
- 4.2** Contar con estudios de inglés a nivel básico.
- 4.3** Experiencia laboral en el sector público y/o privado no menor a tres (03) años.
- 4.4** Conocimiento y manejo de Sistemas de Trámite Documentario.

5. COMPETENCIAS QUE DEBE DOMINAR EL POSTULANTE

- Dinamismo y productividad.
- Responsabilidad y Confidencialidad
- Tolerancia para trabajar bajo presión
- Trabajo en equipo.





PERÚ

Instituto Nacional
Penitenciario

Secretaria General

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	Del 22 al 26 de febrero de 2010
Inscripción del postulante y presentación formal documentando	Los interesados presentarse con C.V. documentado y declaraciones juradas (Portal) el día 26 de febrero de 2010, de 14:00 a 16:00 horas, en el Jr. Carabaya N° 456 Cercado de Lima.
Evaluación Curricular y Entrevista Personal	27 de febrero de 2010 (9:00 a 12:00 horas)
Publicación de Resultados	01 de marzo de 2010
Suscripción y registro de contrato	02 de marzo de 2010

7. PLAZO DE EJECUCION (DURACION) DEL SERVICIO:

Desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010.

8. VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRAPRESTACION MENSUAL:

Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles (S/. 2 000.00) mensuales.*

*(Incluye impuesto de ley y contribución al sistema de pensiones)

9. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

10. SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Secretaria General